

ACTA 3. MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE FFIS 2023/7, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO PARA UN LABORATORIO DE NIVEL DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA 3 (NCB3), EXPEDIENTE IFEQ22/00065, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION-EU.

Fecha y hora de celebración:

20 de junio de 2024 a las 12:30 horas.

Lugar de celebración:

Sala virtual.

Asistentes:

- Presidenta: Dña. Estíbaliz Vallejo Romero, Técnico Superior del Departamento Jurídico y de Contratación de la FFIS.
- Secretaria: Dña. Rocío Ruiz Cappa, Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación de la FFIS.
- Vocal: Dña. Elena Jover Coy, Técnico Superior del Departamento Jurídico y de Contratación de la FFIS.
- Vocal: D. Ignacio Borrachero Guijarro. Responsable del Departamento Económico y Financiero de la FFIS.

Orden del día

1.- Reanudación de la sesión correspondiente a la calificación del Sobre nº 1, relativo a la documentación administrativa y memoria técnica

Punto primero.- Reanudación de la sesión correspondiente a la calificación del Sobre nº 1, relativo a la documentación administrativa y memoria técnica.

1

Requeridas las licitadoras NACIL, MÉDICA 4 GROUP S.L., para que informe acerca de si el ultracongelador ofertado incluye o no la existencia de un módulo de gestión de muestras, y TECNOQUIM S.L., para que informe acerca de si el interior del frigorífico combi es o no de acero inoxidable, se recibe la información requerida por parte de Nacil Médica 4 Group, indicando que el ultracongelador dispone de módulo de gestión de muestras y aportando la documentación que lo acredita, si bien no se recibe respuesta por parte de Tecnoquim S.L., por lo que la Mesa de Contratación acuerda su exclusión de la licitación.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Acta nº 1 y en la presente Acta se acuerda admitir la continuidad en el presente procedimiento de licitación de las siguientes entidades y en los lotes que se indican:

Lote 1: Microscopio invertido:

- Izasa Scientific, S.L.U.

Lote 2: Ultrancongelador y Frigorífico Combi.

- Izasa Scientific, S.L.U.
- Productos Químicos de Laboratorio S.A.
- Controltécnica Bio S.L.
- Nacil, Médica 4 Group S.L.
- Nirco S.L.

Lote 3: Centrífuga refrigerada de sobremesa.

- DD Biolab S.L.U.
- Productos Químicos de Laboratorio S.A.
- Controltécnica Bio S.L.
-

Lote 4: cabina de seguridad biológica Clase II Tipo A e incubador de CO2.

- Productos Químicos de Laboratorio S.A.

- Cultex S.L.U.

Asimismo, se acuerda la exclusión de DD BIOLAB S.L.U. del lote 2 y de TECNOQUIM S.L., de los lotes 2 y 4.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha.

Fdo. Estíbaliz Vallejo Romero
Presidenta

Fdo. Rocío Ruiz Cappa
Secretaria